

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

Departamento de Autorización y Registros de Entidades

C/ EDISON, 4

28006 MADRID

Madrid, 3 de diciembre de 2015

**Rfa: Comunicación Hecho Relevante relativo a FOMENTO DE AHORROS E INVERSIONES, SICAV (nº de registro en CNMV 3152)**

GESALCALA SGIIC, S.A., comunica el siguiente HECHO RELEVANTE relativo a la SICAV de referencia:

Con el fin de conseguir la recuperación de las retenciones practicadas a esta SICAV sobre rendimientos (en especial dividendos) en el extranjero, se plantearon reclamaciones judiciales y administrativas en varias jurisdicciones europeas. Para ello se han contratado a un despacho de abogados.

Como resultado de estas actuaciones, de naturaleza extraordinaria, se ha conseguido que la Hacienda Pública francesa proceda a la devolución de retenciones practicadas a esta SICAV. Estas devoluciones, netas de gastos incurridos para la recuperación, ascienden al importe indicado a continuación:

SICAV	Nº Registro CNMV	Cantidad abonada
FOMENTO DE AHORROS E INVERSIONES SICAV, S.A.	3152	192.771,82

Atentamente,



GESALCALA, SGIIC, S.A.